

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE TERRAVIAJES ECUADOR S.A.
REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En Quito, a los 15 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 14h30, en las oficinas de TERRAVIAJES ECUADOR S.A., en las calles Chimborazo 555 y Fco de Orellana, Cumbayá, con la participación del 100% del capital social.

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	01RE22017	BLANQUET NICOLAS	FRANCIA	938
2	05CP64380	BOYER PIERRE MICHEL	FRANCIA	1,250.00
3	08AH80150	GUY AGATHE DOMINIQUE PASCALE	FRANCIA	250
4	02ZE79071	JEANNIN THIBAULT LUC	FRANCIA	250
5	05KK89003	NAPIERAI CHRISTOPHE PIERRE MARIE	FRANCIA	5,750.00
6	05TR77235	PAWLAK FABRICE ROLAND	FRANCIA	1,250.00
7	08AB98577	QUILLEVERE ERIC	FRANCIA	938
8	03IC14613	SANS ALFONSO JEROME GREGORI	FRANCIA	938
9	04FE19331	TIBI OLIVIER LAURENT	FRANCIA	938

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Extraordinaria, conforme lo que establece la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: Lectura y aprobación del informe de gerencia.

DOS: Aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondiente al año fiscal 2016.

TRES: Considerar y decidir la ocupación de las utilidades generadas en este ejercicio fiscal

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios, William Wadoux y como Secretario ad-hoc, el Sr Mauricio Soria.

La Presidencia ratifica la totalidad del capital suscrito de la Compañía por medio de autorización notariada a Nombre de su representante le Sr William Wadoux y declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

UNO: Se procede a leer el informe de gerencia y se aprueba el mismo.

DOS: Después de analizar los balances presentados por el año fiscal terminado 2016 son aprobados.

TRES: Luego de revisar las utilidades generadas en este periodo se decide reinvertir en

compra de equipos y publicidad.

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía.

Siendo las dieciséis horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.



William Wadoux
Representante de Socios
Presidente Ad hoc de la Junta

Fernando Mauricio

Secretario Ad-hoc